Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 5 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00034-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR-ASGESE

Señor(a):
Director(a) de la IE pública y privada en EBR, EBE, EBA, CETPRO y COORDINADORES DE PRONOEI.

Presente.-

Asunto : ORIENTACIONES PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR EN SEGURIDAD, DEFENSA NACIONAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU
b) RSG 302-2019-MINEDU
c) ESSE2025-INT-0269396

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales, la Oficina de Defensa Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ha elaborado una guía con recomendaciones a tener en cuenta por el Buen Inicio del Año Escolar 2025.

En tal sentido, se solicita coordinar con los Comité de Gestión de su institución educativa para tener en cuenta las acciones que deben desarrollar para contribuir a un buen inicio del año escolar 2025.

Dicha guía la puede encontrar en el siguiente enlace drive:

GUÍA RECOMENDACIONES BIAE.pdf

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

BESP/J.ASGESE
YMFS/C.ESSE
ACPH/E.ESSE

PARVINA HERNANDEZ DE VASQUEZ Aurora Clemencia FAU 20344832138 soft
Especialista - ESSE
Soy el autor del documento
2025/03/05 17:25:48
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SANDIGA PACHAS Blanca Elizabeth FAU 20344832138 hard
JEFA DE ASGESE-UGEL01
En señal de conformidad
2025/03/06 19:24:19
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CUYA ADRIANO Jorge Eduardo FAU 20344832138 hard
Especialista SIAGIE-UGEL01
Doy V° B°
2025/03/07 09:43:44
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN